

## EDITORIAL

Teniendo en cuenta, la actualidad que vivimos, en un mundo invadido por la corrupción política y por otra parte; el dopaje en el deporte, facilitan argumentos significativos para la elaboración de este editorial. Los factores que afectan el olimpismo, como una filosofía de vida que incorpora la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos fundamentales, por tal razón, se debe tener presente la legitimidad como principio de gobernanza en todas las organizaciones deportivas (Ordóñez, N., 2017), que interpreta que debe ser analizada desde los valores de las organizaciones deportivas, tanto del sector asociado como del privado. Por tal razón, se considera pertinente precisar las formas de legitimidad, por lo tanto, hay que plantear alternativas de solución en favor del olimpismo y de la práctica de los deportes (International Olympic Academy, 14th international session for presidents or directors of national olympic academies. Olympia, Greece).

Se puede contextualizar la gobernanza como una acción orientadora, enmarcada en una actitud de posturas de honestidad, que armoniza con principios, que favorecen una adecuada y pertinente gobernanza, que corresponda a factores como: Equidad, igualdad, transparencia, eficacia, eficiencia, efectividad, celeridad, buena fe, publicidad, responsabilidad social, coherencia y congruencia (Ordóñez, N., 2017). Ante tal planteamiento, las tareas a implementar y desarrollar, corresponden a establecer unos objetivos mutuos, para poder producir unos resultados que en ningún momento deben atentar contra la integridad y la dignidad del ser humano, ni tampoco que vayan en dirección contraria al juego limpio y el Olimpismo.

En algunos éxitos deportivos, pueden estar presentes actos de corrupción, estrechamente correlacionados con hechos reprochables como el dopaje, la violencia, la discriminación, el arreglo de resultados, la compra de votos, sedes y partidos, la imposición de patrocinadores, la especialización temprana en niños, la contaminación ambiental y el derroche de recursos públicos y privados (Ordóñez, N., 2017). Además, en los procesos electorales, aún existen lúgubres y lamentables prácticas como: La compra de votos, la perpetuidad en el poder, el nepotismo, entre otros.

El Dr. Germán Anzola Montero, en la publicación de la Revista Olímpica No. 53 de 2017, plantea que: Formar dirigentes deportivos: Es un gran desafío para la universidad y escribe la siguiente premisa: En el proceso de formación de un profesional universitario intervienen necesariamente dos actores y dos elementos, así; estudiantes y profesores y currículo y ambiente de aprendizaje. De lo que surgen dos preguntas: 1.- ¿Cuál debe ser el perfil de ingreso de este futuro dirigente deportivo? y 2.- ¿Dónde y cómo formar un dirigente deportivo?

La conclusión que se plantea es: Colombia necesita dirigentes deportivos con formación universitaria, con apropiación del conocimiento de las Ciencias del Deporte, en coherencia con los procesos de gestión del deporte y la preparación física deportiva, con formación de habilidades gerenciales, siendo fiel a los principios de ética y del olimpismo, con filosofía de vida y siendo un ejemplo para la sociedad.

**ÁLVARO JOSÉ GRACIA DÍAZ**

Editor